

Comunicado del Definitorio general correspondiente al Tiempo Fuerte de diciembre 2023

Ordo Fratrum Minorum



Secretarius Generalis

actualización del Documento sobre la Afectividad; escuchó a Fr. Dennis TAYO, Animador general para las Misiones, sobre la Fundación San Francisco en Papúa Nueva Guinea; escuchó a Fr. Nicola RICCARDI, Representante Legal del Colegio Internacional “San Antonio”, para la optimización de los servicios internos del Colegio; se realizaron actualizaciones sobre el personal de la Curia, de los Frailes de las Fraternidades dependientes (Penitenciarios de Letrán, personal docente y estudiantes del Colegio Internacional “San Antonio”), de las Entidades con particular vocación misionera (Marruecos, Turquía, Stratford); se reunió con Fr. John PUODZIUNAS, Ecónomo general, para recibir información actualizada en materia económica.

El Tiempo Fuerte del mes de diciembre se llevó a cabo del 18 al 22 de diciembre en la Curia general “Santa María Mediadora”, Roma.

En el momento de su apertura, el Definitorio general vivió un tiempo de narrativa personal, para profundizar en las relaciones mutuas y compartir las experiencias del período transcurrido desde el último Tiempo Fuerte. Evaluó el Encuentro con los nuevos Ministros y Custodios del pasado mes de noviembre; se encontró con los Guardianes, Vicarios y Ecónomos de las Casas romanas dependientes del Ministro general; visitó a las hermanas Clarisas del Monasterio de Santa Clara en Via Vitellia para las felicitaciones navideñas; actualizó el programa de visitas a las Conferencias de África, FCAO (EAC y SAAOC) y México-Centroamérica-Caribe. Escuchó a Fr. Darko TEPERT, Secretario general para la Formación y los Estudios, para la

El Definitorio general:

Nombró a:

- Fr. Andreas BRANDS, Visitador general de la Prov. de los “Ss. Mártires de Gorcum”, en Países Bajos y Flandes (“S-Hertogenbosch”).
- Fr. Alojzy WAROT, Visitador general, y Fr. Marcello GHIRLANDO, Visitador adjunto de la Custodia de Tierra Santa, en Palestina (Jerusalén).
- Fr. César KÜLKAMP Definidor general, Visitador general de la Provincia Santísima Trinidad en Santiago de Chile.

Ha aprobado la lista de candidatos para el cargo de Ministro provincial de la:

- Prov. de “Nuestra Señora Reina de la Paz” en

Sudáfrica (Vanderbijlpark).

Se ratificaron las Actas de las elecciones que tuvieron lugar en las siguientes Entidades:

- En Congreso capitular: Prov. “San Francisco Heraldo de la Paz”, en Indonesia y Papúa Occidental (Jayapura); Prov. “San Miguel Arcángel”, en Ucrania (Žhytomyr).
- Fuera de Capítulo, de Guardianes: Prov. “San Francisco de Asís”, en Vietnam (Ciudad Ho Chi Minh), 1; Prov. “Santa Cruz”, Brasil (Belo Horizonte), 3.

Analizó los Informes de la:

- Prov. “San Francisco Heraldo de la Paz”, en Indonesia y Papúa Occidental (Jayapura);



Comunicado del Definitorio general correspondiente al Tiempo Fuerte de diciembre 2023

- Prov. “San Francisco” en África, Madagascar y Mauricio (Nairobi);
- Cust. aut. “San Benito del Amazonas” en Brasil (Santarém);
- Provincia de Irlanda (Dublín);
- Prov. de los “Ss. Pedro y Pablo” en México (Michoacán);
- Fundación “San Francisco” en Sudán y Sudán del Sur;
- Cust. de la “Anunciación de la Bienaventurada Virgen María” en Albania y Montenegro (Shkodër).

Aprobó, *sub conditione*, los Estatutos particulares de la:

- Prov. de “San Buenaventura” en Italia (Roma);
- Prov. de los “Ss. Francisco y Santiago” en México (Zapopán).

Nombró a:

- Fr. Josip PERCAN, Presidente y Fr. Stefano RECCHIA, Vicepresidente de la Comisión Escotista Internacional de la Orden.

Se trataron los siguientes casos de separación de la Orden:

- Dispensa de votos temporales: 1.

Para concluir, el Definitorio general analizó la situación interna y los métodos de trabajo desarrollados durante el último semestre.

El Definitorio general recuerda a los Ministros y Secretarios de todas las Entidades de la Orden y a los Responsables (Presidentes y Guardianes) de las Entidades dependientes del Ministro general que se comuniquen con las Oficinas de la Curia general a través del correo electrónico oficial ya facilitado: quienes no lo hayan recibido, rogamos se pongan en contacto con la Secretaría general (secgen@ofm.org); en breve recibirán información sobre la política de tratamiento de datos y privacidad (GDPR); también se les recuerda verificar y actualizar los datos presentes en la Base de datos.

Se les recuerda a todas las Secretarías de las Entidades de la Orden de enviar sus solicitudes para ser presentadas ante el Definitorio general en el pazo de una semana al momento que inicia el Tiempo Fuerte, las solicitudes presentadas fuera de ese plazo se pospondrán al siguiente Tiempo Fuerte.

En alabanza de Cristo y del Pobrecillo de Asís. ¡Amén!

Roma a 20 de enero de 2024

Fr. Antonio M. IACONA OFM
Secretario general

- Indulto de excomunión: 3.
- Indulto de dispensa de votos solemnes: 1.
- Indulto de dispensa de las obligaciones del estado clerical y de los votos solemnes: 4.
- Tránsito a otro Instituto 1.
- Expulsión: 2.

Examinó entre casos ya en curso y nuevos:

- Casos contra *sextum*: 1.

Trató otros asuntos de diversa índole:

- Readmisión en la Orden: 1.
- Concesión de obediencia para ir en misión: 1.
- Concesión de obediencia para volver a la propia Entidad: 1.
- Aprobación de becas de estudio y/o de obediencias para residir en la Fraternidad “Beato Gabriel M. Allegra”, en el CISA de Roma: 3.
- Anticipación del Capítulo provincial: 1.
- Contratación de un nuevo empleado para la Curia: 1.
- Solicitudes especiales para la celebración del capítulo provincial: 1.
- Enajenaciones de inmuebles: 1.